

## **CENTRO INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS, CRIMINOLÓGICOS Y ÉTICOS VICERRECTORÍA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE**

Carolina Valdebenito Herrera<sup>1</sup>

En el proceso de resolución y establecimiento del Centro de Investigación en Estudios Socio jurídicos, Criminológicos y Éticos (CIESCE), Facultad de Derecho y Dirección de Investigación y Doctorados pertenecientes a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, y fundamentada en la resolución 7.345 del 14 de noviembre de 2024, que aprueba la creación del Centro, tuvo lugar una Reunión Académica Ejecutiva en el Campus Vicente Kovacevic VKII de Universidad Central de Chile, entre académico/as de universidades chilenas y extranjeras.

Se contó con la participación del Dr. Jesús Armando Martínez, Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. Benjamín Herreros, Universidad Complutense de Madrid; Dr. Juan Alberto Lecaros, director del Observatorio de Bioética Universidad del Desarrollo; Dra. Ángela Arenas, Universidad Finis Terrae, directora del Laboratorio Avanzado de Investigación en Ciencia de Datos para el Derecho (LIACDD); Dra. Natalia Herrera, Universidad de Tarapacá de Chile; Dr. Fernando Lolas, director del Centro Interdisciplinario Estudios en Bioética, Universidad de Chile, y de la revista *Acta Bioethica*, Profesor Titular Universidad de Chile y Universidad Central de Chile, entre otros, además de la participación del director del Centro, Dr. Profesor Edison Calahorrano, su coordinadora Dra. Profesora Carolina Valdebenito Herrera, Dra. Profesora Sara Moreno, Dra. Profesora Isabel González, Dra. Profesora Lorayne Finol y Dr. Profesor Sergio Fuenzalida.

A este grupo se unirán el Dr. Francisco León Correa, presidente del Comité de Ética de la Universidad Central, socio fundador y Profesor Titular de la Universidad Central, así como el Dr. Carlos Viesca, médico y Profesor Titular en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El propósito de esta concertación de destacados profesores e investigadores fue conocer lo que se hace en distintos centros de investigación relacionados con áreas similares a las del Centro de Investigación en Universidad Central en temas relacionados al Derecho, Ética y Bioética.

En la discusión se observó que existen temas nuevos, contingentes y clásicos desde las áreas del Derecho, la salud y la ética, siendo importante la manera en que ellos se comunican e interrelacionan en un contexto sociocultural altamente digitalizado.

En la convergencia de espacios comunes desde la ética y la bioética aparece el concepto de educación en reiteradas ocasiones, como una necesidad para afrontar nuevas demandas éticas en los nuevos espacios de la salud, del Derecho y de los fundamentos filosóficos bioéticos.

Tras esta reunión se espera generar un plan estratégico de trabajo interuniversitario para evaluar posibilidades concretas de postulación a fondos concursables, nacionales e internacionales, así como la publicación de material científico a corto, mediano y largo plazo.

---

<sup>1</sup> Universidad Central de Chile, Chile, [carolina.valdebenito@ucentral.cl](mailto:carolina.valdebenito@ucentral.cl), <https://orcid.org/0009-0009-0033-8523>